

## **POLITICA DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO DE ENVIO DE PRODUCTOS A DOMICILIO.**

### **PRIMERO: DEFINICIONES GENERALES.**

Para los efectos de esta Política se establecen las siguientes definiciones:

- 1) **ÓPTICA VISIÓN LIMITADA** quien para efectos de esta Política se denominará como Ópticas Visión, la Empresa o la Vendedora.
- 2) **CONSUMIDOR** quien para efectos de esta Política se denominará como el cliente, comprador o consumidor.
- 3) **BIEN** quien para efectos de esta Política se denominará como el bien o producto, haciendo referencia al producto o bien adquirido.
- 4) **ENVIO A DOMICILIO** para efectos de esta política, el envío a domicilio será cuando la empresa, por medio de un proveedor externo, envía hasta el domicilio del consumidor el producto previamente solicitado en un punto de venta.

### **SEGUNDO: OBJETO DEL SERVICIO DE ENVIO A DOMICILIO.**

Este servicio de envío a domicilio, consiste en que al momento de realizar la compra y hacer el proceso de facturación en el punto de venta, el cliente puede optar por el servicio de que OPTICA VISIÓN LIMITADA, por medio de un proveedor debidamente autorizado, envíe los productos facturados por el cliente, directamente a la dirección que el mismo disponga y de esta manera, el consumidor no deba presentarse a una sucursal a realizar el retiro de sus lentes y/o productos.

### **TERCERO: TERMINOS DE SERVICIO DE ENVIO A DOMICILIO.**

1. La empresa brinda el servicio por medio de un proveedor externo de mensajerías y transportes de su elección y dependiendo de la disponibilidad de cada proveedor.
2. La empresa, se hace responsable del producto enviado hasta su entrega al cliente.
3. El costo del envío será de **DOS MIL COLONES (¢2000)** y se facturará al cliente al momento de la compra.
4. El cliente debe indicar una dirección exacta donde desea se entregue el producto, la dirección no podrá ser modificada una vez se registre la compra y se haga la solicitud de envío a domicilio.
5. En caso de que el cliente requiera alguna variación en la dirección, el mismo deberá asumir el costo del proveedor para realizar dicho cambio y notificarlo a la sucursal donde realizó la compra.
6. Los proveedores del servicio de mensajería realizaran dos intentos de entrega, en caso de que el cliente no se encuentre en el lugar designado, deberá retirar el producto en la sucursal de Ópticas Visión, donde realizó la compra o bien donde le sea más cercano previa coordinación con la Sucursal donde realizo la compra del producto.

7. El tiempo de entrega y envío puede variar acorde con el producto adquirido, por lo que el tiempo de entrega y envío, será indicado en el momento de la compra por el asesor de ventas, siendo estos plazos tentativos, pudiendo variar por diferentes factores internos y externos de la empresa, sin previa notificación al cliente y sin responsabilidad alguna para Óptica Visión Ltda.
8. Se aplicaran los términos, condiciones y políticas de garantía y devoluciones, visibles en la página web [www.opticasvision.co.cr](http://www.opticasvision.co.cr).
9. La empresa, se compromete a implementar estrictas medidas de seguridad de la información de los clientes, de tal manera que la misma sólo pueda ser conocida por personal calificado. Lo anterior a efectos de evitar usos incorrectos o ilegítimos que causen, o puedan causar, daños materiales o morales al cliente.
10. La empresa, le enviara el paquete al cliente, debidamente sellado con stickers con el logo de la misma, que resguardan la autenticidad del producto y no podrán estar rotos, desprendidos o abiertos al momento de la entrega, en caso de que esto suceda, el cliente debe comunicarse con servicio al cliente o en la sucursal donde realizó la compra.

#### **CUARTO: CONDICIONES DE SERVICIO DE ENVIO A DOMICILIO.**

1. Al momento de la compra, el cliente debe pagar el cien por ciento del valor de la factura y el costo del envío.
2. Al momento de realizar la compra, el cliente deberá autorizar a una persona mayor de edad a recibir el paquete, en caso contrario, el mismo se entregará únicamente al cliente, en el domicilio designado por este.
3. El cliente deberá brindar de forma clara y exacta, de su número telefónico, correo electrónico y dirección donde desea se realice el envío del paquete.
4. En caso de que el producto recibido, no sea lo solicitado o bien lo haya recibido con algún daño, el cliente deberá notificar de esta situación a la empresa en un lapso de 48 horas después de recibido el producto o bien presentarse al punto de venta donde facturo el producto o alguna sucursal cercana.
5. En caso de que exista disconformidad con la calidad o graduación del lente y/o producto, el cliente deberá presentarse a la sucursal donde realizó la compra, para ser atendido por un especialista.
6. El cliente, entiende y acepta, que la facturación por costo del envío es final y que una vez se haya realizado el proceso para el envío a domicilio, no se reintegrará el costo del mismo.
7. Al momento de la entrega, el cliente o el autorizado deberá presentar su cédula de identidad para recibir el paquete.
8. El cliente autoriza al utilizar el servicio, a que la empresa comparta con el proveedor la información de dirección de entrega, correo electrónico y número telefónico brindada a Óptica Visión Limitada, con el fin de hacer efectivo el envío del paquete.
9. El cliente entiende y acepta, que el proveedor externo a Óptica Visión Limitada, manejará la información brindada por él, únicamente para los efectos del envío de la información y que cualquier uso indebido de la misma por parte del proveedor o sus colaboradores, no

será responsabilidad de la empresa, liberando así a la misma de cualquier responsabilidad económica, civil o penal.

**QUINTO: ACEPTACION TACITA Y MODIFICACIONES.**

Se entiende que el cliente por solo el hecho de aceptar y utilizar el servicio de envío a domicilio, acepta los presentes términos y condiciones, en todos sus extremos, manifiesta que lo conoce, lo entiende y acepta someterse al mismo en todas sus cláusulas y estipulaciones.

En todo lo demás no contemplado en el presente documento, se aplicarán los términos, condiciones, políticas de garantía y devoluciones publicadas en la página web [www.opticasvision.co.cr](http://www.opticasvision.co.cr).

Óptica Visión Limitada, se reserva el derecho de modificar el presente documento cuando lo considere oportuno, con el fin de realizar cualquier modificación necesaria para asegurar el buen desarrollo del servicio. Los cambios, si los hubiere, serán igualmente anunciados a través de la página web oficial de la empresa, [www.opticasvision.co.cr](http://www.opticasvision.co.cr) y entrarán a regir desde el momento de su publicación. Asimismo, en caso de que exista algún asunto relacionado con el servicio de envío a domicilio que no se encuentre previsto en este documento, el mismo será redimido acorde con la normativa vigente aplicable en la República de Costa Rica. Estos términos y condiciones se encuentran vigentes a partir de su publicación en la página web, el día 28 de octubre del 2019.